



POR LA CUAL SE RESUELVE POSTERGAR EL TRATAMIENTO DE LA PROPUESTA DE ARANCELES ACADÉMICOS EN LA PRÓXIMA SEMANA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO..-

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2024
Acta N° 35 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 13018 del 04/11/2024 del C.P. LUCIO MEDINA, Director Interino de la Dirección Administrativa, por el cual remite la propuesta de Aranceles Académicos 2025 para su verificación y modificación en caso de ser necesario.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **POSTERGAR** el **TRATAMIENTO** de la Propuesta de Aranceles Académicos en la próxima semana en Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo.

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARO. JOSÉ GREGORIO INSFRA G.
Presidente del Consejo Directivo